

PATRIMONIO AUTÓNOMO IC NORTE – NAFIBO 005

El Patrimonio Autónomo IC NORTE – NAFIBO 005 se crea con el fin de titularizar los derechos sobre Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios en dinero por ventas futuras de mercadería, productos y prestación de servicios de todos los hipermercados, supermercados y otros relacionados al giro de negocio de IC NORTE, actuales y futuros. Los bienes de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. no responderán por las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo.

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA

Denominación de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio: "IC NORTE – NAFIBO 005"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS: SPVS-IV-No. 811 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-TD-ICN-005/2005

INSCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-PA-ICN-005/2005

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: US\$. 3.150.000.- (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Monto a Colocarse:	US\$. 3.150.000.-
Precio de Colocación:	Minimamente a la par del valor nominal
Tipo de Valores a Emitirse:	Valores de Titularización de Contenido Crediticio
Moneda en que se expresa el Valor:	Dólares de los Estados Unidos de América
Mecanismos de Cobertura:	Fondo de Liquidez - Fondo de Aceleración de Flujos – Avance Técnico – Propiedad de los Primeros Ingresos del mes – Cuentas Receptoras administradas por un tercero – Exceso de Flujo de Caja Acumulado – Certificados semestrales de Auditoría Externa – Garantía Quirografaria – Hipermercado de la Av. América libre de todo gravamen
Fecha de Emisión:	13 de octubre de 2005
Plazo de Colocación:	180 días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de Pago de Capital:	Serie "A" : Mensualmente cada 26 de mes los cupones 1,2 3, 5, 6, 8 y 9 Serie "B" : Mensualmente cada 26 de mes del cupón 4 al 16 Serie "C" : Mensualmente cada 26 de mes del cupón 9 al 20 Serie "D" : Mensualmente cada 26 de mes del cupón 13 al 24 Serie "E" : Mensualmente cada 26 de mes del cupón 17 al 28
Forma de Pago de Intereses:	Series "A", "B", "C", "D" y "E" : Cada 26 de mes a partir de enero de 2006
Forma de Representación de los Valores:	Mediante Anotaciones en Cuenta
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Forma de Circulación de los Valores:	A la orden
Elaboración del Prospecto de Emisión:	Nacional de Valores S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Colocación:	Colocación primaria bursátil
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Monto de cada Serie (US\$)	Cantidad de Valores de Titularización por serie	Clave de Pizarra	Plazo (días)	Valor Nominal	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	US\$. 390.000.-	390	ICN-TD-E1A	348	US\$1.000.-	4,75%	26 de septiembre de 2006
B	US\$. 595.000.-	595	ICN-TD-E1B	743	US\$1.000.-	6,75%	26 de octubre de 2007
C	US\$. 640.000.-	640	ICN-TD-E1C	1.109	US\$1.000.-	7,40%	26 de octubre de 2008
D	US\$. 705.000.-	705	ICN-TD-E1D	1.474	US\$1.000.-	8,50%	26 de octubre de 2009
E	US\$. 820.000.-	820	ICN-TD-E1E	1.839	US\$1.000.-	9,50%	26 de octubre de 2010
CALIFICACIÓN DE RIESGO FITCH RATINGS LTD. CORTO PLAZO: N - 2 Serie "A"			N-2: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.				
CALIFICACIÓN DE RIESGO FITCH RATINGS LTD. LARGO PLAZO: A1 Series "B", "C", "D" y "E"			A1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago, susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada				

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

ORIGINADOR



SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN, ESTRUCTURADOR Y ADMINISTRADOR
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO



AGENTE COLOCADOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL
PROSPECTO DE EMISIÓN



LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN, NI POR LA SOLVENCIA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL ORIGINADOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL PATRIMONIO AUTÓNOMO IC NORTE- NAFIBO 005 Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN SERÁN PAGADOS EXCLUSIVAMENTE CON LOS ACTIVOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO IC NORTE – NAFIBO 005. NAFIBO SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. NO SE HACE RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN POR ADQUIRIR OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., NAFIBO SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. Y NACIONAL DE VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA.

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 2005